

El departamento de Ecología de la UMU reprocha a Celdrán sus críticas a los dimisionarios

«Afean públicamente su ausencia a unas pocas sesiones plenarias -del Comité del Mar Menor- es inaceptable y denota nulo respeto a los méritos científicos», critican

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia ha firmado una declaración en apoyo a los cuatro investigadores aludidos por el consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, Javier Celdrán, el pasado 19 de julio en la Asamblea Regional, quien censuró por sus ausencias a los dimisionarios del Comité del Mar Menor y denunció que dos de los cuatro expertos que dejaron el órgano consultivo nunca fueron a las reuniones.

El acuerdo de la UMU se adoptó por mayoría de los asistentes al consejo, aunque la declaración, una vez redactada por el equipo de direc-

ción del departamento, aparece firmada únicamente por los trece miembros del departamento que han decidido suscribirlo en su redacción final.

En el comunicado se resalta que los cuatro investigadores que han abandonado el comité científico «no solo tienen una amplísima trayectoria de estudio del Mar Menor, sino que han participado intensamente en el funcionamiento del Comité de Asesoramiento Científico. Participación que se ha concretado tanto en la asistencia e intervención activa en muchas sesiones presenciales (lo cual puede ser comprobado en las actas correspondientes), como en la supervisión de diversos informes, proyectos y propuestas de investigación».

Para el Consejo de Departamento de Ecología de la UMU, «afean públicamente su ausencia a unas pocas sesiones plenarias o grupos de trabajo es una actitud inaceptable en un responsable político que denota una carencia absoluta de elegancia y un nulo respeto hacia los

méritos científicos y el compromiso con el Mar Menor de estos profesionales de la ciencia. Máxime cuando éstos y otros investigadores e investigadoras suscribieron en su día una propuesta para la mejora del funcionamiento del comité, intentando que se aproximara a lo que las normas internacionales exigen a este tipo de órganos consultivos».

Los docentes e investigadores firmantes del acuerdo lamentan que la propuesta «fue despachada sin debate y ha forzado el definitivo abandono del comité por una parte de sus firmantes. Un abandono que solo puede ser interpretado como una muestra de coherencia con su forma de entender el funcionamiento de tales comités, que en ningún modo pueden ser órganos tutelados y controlados por la Administración hasta desvirtuar la independencia que debe caracterizarlos». Los firmantes demandan que las declaraciones del consejero sean reprobadas «por todos los estamentos académicos y organizaciones científicas».



Los consejeros Javier Díez de Revenga, Sonia Madrid y Juan Antonio Pedreño, con el presidente del Consejo Escolar, Juan Castaño, en el centro. :: VICENTE VICENS/AGM

Nuevos miembros en el pleno del Consejo Escolar de la Región

LA VERDAD

MURCIA. El Pleno del Consejo Escolar de la Región de Murcia celebró ayer la toma de posesión de los nuevos consejeros de este órgano, tras la renovación de la mitad de sus miembros por el transcurso del plazo de cuatro años establecido en la normativa que regula su composición. Por la Universidad de Murcia tomó posesión Sonia

Madrid; por la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), Federico Faus; y por la Confederación Regional de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Murcia (Confamur), Adela Monteagudo Sánchez. Por la Federación de Municipios lo hizo Cristina Andújar García; por la Federación Regional de Estudiantes Murcianos, Ricardo López;

y por la Federación de Municipios Fuensanta Martínez.

El Consejo Escolar, el órgano de representación de la comunidad educativa, aprobó además el plan de actuación propuesto para el próximo curso 2018-2019 y la memoria de actividades del pasado. Además, se destacaron cuestiones como la implantación del sistema bilingüe de enseñanza en todos los centros educativos de la Región y el aumento del número de centros que impartirán Bachillerato de Investigación y de las unidades de Bachillerato Internacional, entre otras cuestiones.

Ciudadanos cuestiona la «equidad» en las oposiciones a profesor

Los sindicatos Anpe y Sterm exigen a la consejera «respeto» por los aspirantes descontentos con sus notas y con los docentes

LA VERDAD

MURCIA. El reciente proceso de oposiciones a profesor de Secundaria y las declaraciones de la consejera de Educación poniendo en duda la ortografía de algunos aspirantes siguen generando reacciones entre la oposición y los sindicatos. Ciudadanos registró ayer una iniciativa en la Asamblea Regional dirigida a Adela Martínez-Cachá, consejera de Educación, en la que le exigen explicaciones sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno regional para «garantizar los derechos de los opositores y la equidad, la objetividad y la transparencia en el acceso a plazas docentes por concurso de oposición».

El diputado regional de Ciudadanos Juan José Molina denunció ayer que en las pruebas de oposición «se ha producido un índice de suspensos muy elevado, mucho mayor que el de otros años, pero lo más grave ha sido la sensación de inequidad que han tenido muchos opositores, que han denunciado situación de indefensión, ya que se han sentido perjudicados por los criterios que se han adoptado». Según Molina, en algunas especialidades «se han producido notables diferencias entre los tribunales a la hora de calificar a los opositores, que son difíciles de entender,

ya que en algunos tribunales han aprobado casi todos los aspirantes, mientras que en otros se ha producido un elevado número de suspensos, cuando las pruebas que tenían que afrontar los aspirantes eran idénticas. Esta situación ha provocado numerosas protestas en el seno de parte de la comunidad educativa de la Región, por lo que ha quedado demostrado la necesidad de establecer mayores garantías para que no exista esta sensación de indefensión, y que los aspirantes no estén sujetos a criterios subjetivos tras haber invertido muchísimo tiempo en prepararse una oposición».

También el presidente del sindicato Anpe arremetió contra la consejera, y ayer remarcó que «no necesitamos que se nos diga que a nadie gusta ser atendido por profesionales que cometan faltas de ortografía, gramaticales o de signos de puntuación, ya sean de la educación (pública y concertada), de la sanidad, de la administración, o incluso de la clase política... que los hay. Pero no es ese el principal problema, sino que hemos de mirar al propio sistema de oposición. El nuestro es casi el único sistema que no recoge en el sistema de selección, pruebas objetivas, tipo test, que unifiquen la valoración de los distintos tribunales. Resulta sorprendente que cuando empezamos a recuperar las ofertas de empleo docente y se aumenta el número de puestos, con plazas de reposición de efectivos y también de estabilización de interinos, resulte que es el año con mayor número de plazas desiertas por suspensos en el primer examen escrito. No es normal ni de recibo», criticó Hernández. El sindicato Sterm exigió a la consejera de Educación «el respeto que merece el profesorado que quiere acceder a un empleo público. Atribuir el elevado número de suspensos en el proceso selectivo a las faltas de ortografía no solo es incoherente, también es falso».

«Es el único sistema de acceso que no recoge pruebas objetivas que unifiquen la valoración»

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

29 de julio de 2018
De 08.00 a 13.00: Cleza: plg. Ind. Ascoy - c/ Manufacturas, Banca Martínez Montiel y Aytes.
De 08.00 a 17.00: Yecia: pj. Los Baños, Balsillas y Aytes.
30 de julio de 2018
De 07.30 a 14.00: Murcia: av. Fama, c/ Málaga y Aytes.
De 08.00 a 11.00: av. Guadalupe - Los Jeronimos, c/ Nra. Sñra. De Guadalupe y Aytes.
De 11.00 a 16.00: Javali Nuevo - pj. Soto de Rocamora y Aytes.
De 11.00 a 16.00: Las Torres de Cotillas: c/ La Loma, Bº Los Matías y Aytes.
De 08.00 a 12.00: Lorca: pj. Casas Nuevas y Aytes.
Zarzadilla de Totana - c/ San Miguel, Egidos del Caserio y Aytes.
De 11.00 a 16.00: Molina de Segura: Ribera de Molina - pj. La Pieza y Aytes.
31 de julio de 2018
De 09.00 a 15.00: Calasparra: cm. Puerto Errado y Aytes.
De 08.00 a 11.30: Cehegín: pj. Molino del Cura, Los Tullidos y Aytes.
Canara - crta. Valentin, c/ Capel y Aytes.
Carrasquilla - c/ Casa Alta, Transformador y Aytes.
01 de agosto de 2018
De 08.00 a 16.00: Totana: Cortes intermitentes.
c/ Oeste Rambla Peras y Aytes.
03 de agosto de 2018
De 08.00 a 13.00: Alcantarilla: plg. Ind. Oeste - av. Del Descubrimiento y Aytes.
De 07.30 a 14.00: Murcia: c/ Huelva, Puente Tocinos y Aytes.
De 08.00 a 13.00: San Gines - plg. Ind. Oeste - av. Principal, c/ Juan de la Cierva y Aytes.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso. Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.